



Secretaria Municipal

ACTA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (SOLEMNE) AÑO 2014 CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ

En Curicó, a 03 de Julio del año 2014, en el Salón Municipal, siendo las 18:45 hrs. celebra la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria (Solemne) del Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde don **JAVIER MUÑOZ RIQUELME** y con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. JAIME CANALES GONZÁLEZ
SR. LEONCIO SAAVEDRA CONCHA
SR. LUIS ROJAS ZUÑIGA
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE
SRA. JULIETA MAUREIRA LAGOS
SR. LUÍS TREJO BRAVO
SR. NELSON TREJO JARA

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA**, Secretario de Alcaldía don **BENITO MUÑOZ CORDERO** y los siguientes invitados:

SR. JORGE DÍAZ ORTEGA : **SUB-PREF. POL. DE INVESTIGACIONES**
SR. GONZALO LAVADO GUGLIELME : **SUB-INSP. POL. DE INVESTIGACIONES**
SR. JUAN A. COLOMA CORREA : **SENADOR DE LA REPÚBLICA**
SR. CELSO MORALES MUÑOZ : **DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**
SR. DAVID MUÑOZ RAMÍREZ : **ADMINISTRADOR MUNICIPAL**
SR. JOSÉ MONTES ELGUEDA : **PDTE. U. COM. JUNTAS DE VECINOS**
DIRECTORES, FUNCIONARIOS MUNICIPALES, INTEGRANTES DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL Y PÚBLICO EN GENERAL.

Sala de Actas Concejo Municipal:

Grabación : **Srta. Cinthya Rivera Hernández**
Transcripción y Redacción : **Sra. Verónica Pino Morales**

1. DISTINGUIR CON MEDALLA MUNICIPAL DE PLATA AL SUB-INSPECTOR DE LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE, PEFECTURA CURICÓ; A DON GONZALO LAVADO GUGLIELME EN VIRTUD A LOS MÉRITOS DE SU LABOR DESARROLLADA EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD

SR. ALCALDE:

a esta Sesión Especial.

En nombre de Dios damos inicio

SR. LOCUTOR; DON VÍCTOR HUGO SÁNCHEZ:

Representantes de la Municipalidad y su Concejo Municipal en pleno, hacen un reconocimiento ciudadano a un Nuevo Aniversario a la Policía de Investigaciones de Chile, por la valiosa labor que día a día realizan Hombres y Mujeres de esta noble Institución, en bien de la seguridad ciudadana.

entonaremos nuestro Himno Nacional.

Para comenzar la ceremonia

(APLAUSOS)

Don Javier Muñoz Riquelme; Alcalde de la Comuna de Curicó, Sr. Senador de la República; don Juan Antonio Coloma, Sr. Diputado de la República; don Celso Morales Muñoz, Sres. Concejales de la Comuna de Curicó, Sr. Sub-Prefecto de la Policía de Investigaciones de Chile; don Jorge Díaz Ortega, Sr. Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos; don José Montes Elgueda y Directorio, Sres. Integrantes del Consejo de la Sociedad Civil, Sres. Funcionarios Municipales, Sr. Sub-Inspector; don Gonzalo Lavado Guglielme, saludamos a familiares del Sr. Lavado, a funcionario de la Policía de Investigaciones de Ciudad de Curicó.

A continuación queremos invitar al Sr. Secretario Municipal; don Guillermo Piérola Palma, quien dará lectura de la Convocatoria de esta Sesión Especial.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL:

‘Curicó, 30 de Junio del 2014. De; Alcalde de Curicó, a; Sres. Concejales de la Comuna de Curicó. De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 63º, letra m, de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, me permito convocar al H. Concejo Municipal de Curicó, para realizar la **Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria (Solemne) a realizarse el día jueves, 03 de Julio del año 2014, a las 18:30 hrs.,** en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal, a objeto de tratar el siguiente punto; **Distinguir con Medalla Municipal de Plata al Sub-Inspector de la Policía de Investigaciones de Chile, Prefectura Curicó; a don Gonzalo Lavado Guglielme en virtud a los méritos de su labor desarrollada en Beneficio de la Comunidad, en el marco del Octagésimo Primer Aniversario Institucional de la Policía de Investigaciones de Chile.** Sin otro particular, saluda atentamente a Uds. Javier Muñoz Riquelme; Alcalde de Curicó’.

SR. LOCUTOR; DON VÍCTOR HUGO SÁNCHEZ:

Señores y Señoras presentes, a continuación hace uso de la palabra el Sr. Alcalde de la Municipalidad de Curicó don Javier Muñoz Riquelme.

SR. ALCALDE:

Primero que todo muy buenas tardes a todos los que nos acompañan en esta Sesión Extraordinaria (Solemne) del Concejo Municipal, en honor a la Policía de Investigaciones de Chile, estos 81 años de vida que cumple la Institución, y especialmente a la distinción que estamos haciendo hoy a un hombre que pertenece a las filas de ustedes, me refiero al Sub-Inspector Gonzalo Lavado Guglielme, queremos saludar a los Concejales que nos acompañan en esta Sesión Extraordinaria Solemne, don Mario, don Luis Rojas, Sra. Julieta, don Luis Trejo, don Nelson, don Leoncio, don Jaime y don Enrique. Por cierto agradecer la presencia a nuestros Parlamentarios que nos acompañan el Senador Juan Antonio Coloma y al

Diputado Celso Morales Muñoz, a don Jorge Díaz, que a través suyo el saludo a cada los integrantes de la Institución que usted representa y que nos acompaña hoy a esta ceremonia y además acompañar a Gonzalo, a don José Montes; Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, a los miembros del Consejo de la Sociedad Civil, a cada uno de los funcionarios municipales que nos acompañan, familiares y amigos de quien hoy estamos reconociendo. Sin lugar a dudas que hablar de la labor que hace la Policía de Investigaciones, podríamos estar varias horas hablando de aquello. Sin lugar a dudas, que el trabajo que hace esta institución y el prestigio que se ha ido ganando en nuestra sociedad, en nuestra comunidad es tremendamente potente, es tremendamente importante y creo que sin lugar a dudas que hoy es una de las áreas de nuestras institucionalidades en materia policial muy prestigiosa y más respetada por nuestras comunidades.

A través de cada uno de los integrantes de esta Institución uno va conociendo el trabajo, el detalle de lo que se estaba haciendo, ayer estuvimos en un seminario tremendamente importante, donde nos estamos perfeccionando, capacitando, respecto de los Derechos de los Menores y de la obligación de los Derechos Infantil, entre otras cosas. Y particularmente en el caso de Gonzalo, cuando se plantea la posibilidad de reconocerlo, él trabaja y se desempeña dentro de tantas áreas que trabaja la PDI, en un área tremendamente importante, lo que es la prevención del consumo de droga, lo que es el trabajo de la Brigada Antinarcóticos, donde él se ha destacado entre otras labores, por su labor pedagógica en términos de charlas informativas, de reuniones de trabajo, en una temática que hoy día y también hay que decirlo y también aprovechando a nuestros Parlamentarios, es una temática que hoy nos tiene tremendamente complicados como sociedad, en la penetración del consumo de droga en nuestra sociedad, hoy sin lugar a dudas que nos debe llamar a buscar caminos en conjunto para poder solucionar esa problemática o al menos enfrentarla y aminorarla, porque la verdad hoy ha penetrado fuertemente en todos los segmentos de la sociedad, no sólo aquellos más vulnerables.

Ustedes trabajan en esta materia y uno observa como muchos vehículos se trasladan a sectores vulnerables a la compra muchas veces de droga o de elementos que dice relación con aquella problemática y eso sin lugar a dudas que a nosotros no nos puede dejar indiferentes. Les comento a propósito de esta labor que desarrolla Gonzalo importante, particularmente en los jóvenes y en los colegios, que hoy en la tarde estuvimos trabajando en Talca, porque queremos el próximo año tener la primera Casa de Acogida de Régimen Interno, para personas que quieren salir de este flagelo de la drogadicción. Y el trabajo que Gonzalo en esta materia hace particularmente con las charlas informativas en los diferentes centros educacionales y las diferentes redes sociales que tenemos aquí en la comuna, es un labor muy importante, es una labor preventiva, la labor educativa, es una labor que tenemos nosotros que desarrollar particularmente en los establecimientos educacionales, no solamente a la enseñanza media, hoy el consumo de la droga parte a veces en los jóvenes que están en la educación básica, y en ese contexto nosotros tenemos que poner todos de nuestra para trabajar en familia. Por eso que el trabajo cuando se plantea en nombre de Gonzalo, para esta distinción tiene una relevancia importante, porque apunta con una temática que a nosotros como sociedad nos tiene que llamar a trabajar mancomunadamente, como institución, como ustedes, que trabajan en esta materia, a autoridades, a organismos que quieren ayudar a los jóvenes a salir delante de la drogadicción, tenemos un rol muy importante que nos dan y eso lo hacemos con personas como don Gonzalo, que dedica importante tiempo de su jornada laboral justamente a esta mayoría de lo que es la Brigada Antinarcóticos y particularmente al trabajo social como les decía en muchos establecimientos educacionales.

A través de Gonzalo, en este Aniversario N°81, queremos reconocer el aporte a nuestra comunidad, el aporte a nuestra sociedad de la Policía de Investigaciones de Chile. Y por cierto, invitarlos a seguir trabajando mancomunadamente con este Municipio y a todas las instituciones, porque la coordinación que tenemos en el trabajo mancomunado con la PDI en muchas de estas materias, es muy importante para el desarrollo de nuestra comunidad. Así que don Jorge, a través suyo a toda la institución y a Gonzalo que su reconocimiento también

sea el reconocimiento a cada uno de los hombres y mujeres que se esfuerzan día a día en vuestra Institución. Muchas gracias.

(APLAUSOS)

SR. LOCUTOR; DON VÍCTOR HUGO SÁNCHEZ:
Exento N°2759).

(Lectura del Decreto



I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
SECRETARÍA MUNICIPAL



Curicó
ciudad abierta a todos

Decreto Exento N° 2759 /
Curicó, 26 JUN. 2014

Vistos:/

a.) *La conmemoración del 81° Aniversario de la Policía de Investigaciones de Chile.*

b.) *El Acuerdo N° 176-2014, adoptado por el H. Concejo Municipal en su sesión ordinaria realizada con fecha 17 de junio del año 2014.*

c.) *Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1988 y sus posteriores modificaciones, he acordado y,*

Decreto:/

Primero:/ *Concédase, Medalla Municipal de Plata al Subinspector Sr. **GONZALO LAVADO GUGLIELME**, en reconocimiento a su eficiente y ejemplar carrera profesional, caracterizada por servicios prestados a la comunidad a través de la Brigada Antinarcóticos Curicó, destacando su activa participación en la prevención del consumo de drogas, dictando charlas en diferentes Establecimientos Educativos, sedes sociales de Curicó y la Provincia, identificándose plenamente con los lineamientos y directrices institucionales.*

Segundo:/ *La presente distinción se hará entrega en el transcurso de la sesión extraordinaria solemne, del Honorable Concejo Municipal, que para tal efecto es convocada por la máxima autoridad comunal, a efectuarse el día Jueves 03 de Julio, a las 18:30 horas, en el Salón de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Curicó, en el marco de la celebración del 81° Aniversario de la Policía de Investigaciones de Chile.*

Anótese y Comuníquese

Invitamos al Sr. Alcalde, a salir adelante para entregar esta alta distinción al Sub-Inspector Sr. Gonzalo Lavado Guglielme. (Hace entrega de Medalla Municipal de Plata).

(APLAUSOS)

SR. ALCALDE:
los presentes.

Se ofrece la palabra a

SR. LOCUTOR; DON VÍCTOR HUGO SÁNCHEZ:

A continuación se dirige a ustedes el Sub-Prefecto de la Policía de Investigaciones de Chile; Sr. Jorge Díaz Ortega.

SUB-PREFECTO DE LA POL. DE INVESTIGACIONES DE CHILE; SR. JORGE DÍAZ ORTEGA:

Primero que todo muy buenas noches, quiero agradecer al Sr. Alcalde; don Javier Muñoz, saludar también al Honorable Senador; don Juan Antonio Coloma, al Honorable Diputado; don Celso Morales, al Honorable Concejo Municipal, a las autoridades comunales, a las autoridades del Servicio, colegas, señoras y señores. Sin duda para mí es muy gratificante poder estar hoy aquí encabezando esta actividad de reconocimiento a la labor que hace la Policía de Investigaciones de Chile en el marco de los 81 años de vida. Sin duda que nuestra labor es anónima y la de todos los Policías del país. La distinción al Sub-Inspector Gonzalo Lavado es un reconocimiento, sin duda es el reflejo a la labor que realizan todos los Policías del país, y nos quedamos con la sensación del deber cumplido. Así que sepa Sr. Alcalde, que a nombre de nuestro Jefe Regional, dar las gracias por esta actividad y por este momento y sepa que nosotros nos entregamos día a día a la comunidad de Curicó y a la provincia en general, que sepan que siempre vamos a estar siempre llanos a colaborar, si nos necesitan para dar charlas en los colegios, en los sectores, a todas las comunidades sociales, etc.

En Curicó, somos poquitos, pero buenos. Un reconocimiento para el Sub-Inspector Lavado, quiero que sepa que estoy muy satisfecho de la labor que él hace y también muy contento de estar encabezando la Prefectura, estoy muy contento de estar en esta ciudad, donde la gente es muy carismática y cariñosa. Así que estoy muy feliz de estar acá. Así que una vez más agradecer al Sr. Alcalde y estamos a su disposición. Muchas gracias.

(APLAUSOS)

SR. LOCUTOR; DON VÍCTOR HUGO SÁNCHEZ:

A continuación se invita a todos los presentes a corear el Himno de la Policía de Investigaciones de Chile.

(APLAUSOS)

Siendo las 19:10 hrs., se levanta la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria (Solemne) del año 2014



JOSE GUILLERMO PIÉROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAVIER MUÑOZ RIQUELME
ALCALDE

JMR/JGPP/vpm.-

Distribución:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Sres. Concejales
- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Sala de Actas Concejo Municipal

La presente acta fue realizada en base a registro MP3 N°42